16270



Quito, 06 de octubre del 2015

Señor Oswaldo Giovanny Rodríguez Mora Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ROCHE ECUADOR S.A., en sesión de fecha 25 de mayo de 2015, resolvió elegirle **DIRECTOR** de la compañía para un período de un (1) año.

Al Director le corresponde ejercer la ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 27 de octubre de 1980 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 165 del Registro Industrial, tomo 12, el 24 de noviembre del mismo año. En esta escritura consta el estatuto vigente.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A. cambió su denominación a ROCHE ECUADOR S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 16 de agosto de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías median resolución número 2230 el 17 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil de cantón Quito el 30 de noviembre del mismo año, bajo el número 199 de Registro Industrial, tomo 25.

Atentamente,

Dr. Carlos Serrano M

Presidente Ad-Hoc

Acepto el cargo de Director de ROCHE ECUADOR S.A. para el que ha sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Oswaldo Rodríguez

CI: 171251725-7

6.7745





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48831	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16270	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCHE ECUADOR S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ MORA OSWALDO GIOVANNY	
IDENTIFICACIÓN	1712517257	
CARGO:	DIRECTOR	
PERIODO(Años):	1	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RI# 165 DEL: 24/11/1980 NOT: 11 DEL: 27/10/1980 CAMB. DENO. RM# 199 DEL:

30/11/1993 NOT: 1 DEL: 16/08/1993 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015 S Públicos

DRA. JOHANNA EHZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA SRESOLUCIÓN 003-RMQ 2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLEARGEL

Registro Mercal

Página 1 de 1



